



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 54
febrero 27, 2020

I. Acta Sesión Ordinaria No. 53, del 20 de febrero del 2020.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽³⁰⁾

a) Poder Legislativo ⁽²⁾

4041⁽²⁾. Edgardo Hernández Contreras, desistimiento iniciativa turno 3804. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Política Electoral)

4052⁽¹⁾. Hacienda del Estado, solicita declarar caducidad iniciativas turnos: 1148; y 996 LXII Legislatura. (Compulsar)

b) Ente autónomo ⁽¹⁾

4040⁽²⁾. TEE, información financiera 2019. (Vigilancia)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽²⁰⁾

4026⁽⁵⁷⁾. Ciudad Valles, Agua, informe trimestral 2019. (Vigilancia)

4027⁽¹¹⁰⁾. Tanquián de Escobedo, cuenta pública 4° trimestre 2019. (Vigilancia)

- 4028⁽⁴⁾. Villa Hidalgo, solicita autorizar préstamo para cumplir sentencia expediente 1749/2015/M-3. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; Vigilancia)
- 4029⁽⁴⁾. Villa Hidalgo, insta autorizar préstamo para cumplir sentencia expediente 135/2015/M-3. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; Vigilancia)
- 4030⁽⁶⁷⁾. Villa Juárez, informes ramos 28 y 33 octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)
- 4033⁽⁸⁰⁾. Charcas, DIF, reportes financieros 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4034⁽⁸³⁾. Charcas, Agua, reportes financieros 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4035⁽³³⁾. Charcas, Agua, manual organización. (Vigilancia)
- 4036⁽³²⁾. Charcas, Agua, reglamento interno. (Vigilancia)
- 4037⁽¹⁸⁾. Charcas, Agua, código ética y conducta. (Vigilancia)
- 4038⁽²²⁾. Charcas, Agua, manual elaboración tabulador remuneraciones. (Vigilancia)
- 4045⁽¹⁷⁹⁾. Tanlajás, certificación actas cabildo 30 a 39. (Vigilancia)
- 4046⁽³¹⁹⁾. Vanegas, informe financiero 4° trimestre 2019. (Vigilancia)
- 4047⁽¹⁴⁵⁾. Tanlajás, DIF, informe financiero octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)
- 4048⁽⁵²¹⁾. Tampacán, estados financieros octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)
- 4049⁽¹⁵⁶⁾. Tanquián de Escobedo, Agua, estados financieros octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)
- 4050⁽¹¹⁸⁴⁾. San Luis Potosí, inventario 31 diciembre 2019. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 4055⁽¹³⁾. Villa Hidalgo, copia sentencia TEJA expediente 1749/2015/M-3. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; Vigilancia)

4056⁽⁷⁾. Villa Hidalgo, copia sentencia TEJA expediente 135/2015/M-3. (Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; Vigilancia)

4073⁽¹⁰⁾. Santo Domingo, notifica cambio secretario. (Vigilancia)

d) Poder Federal ⁽³⁾

4065⁽³⁾. Presidencia República, a secretario seguridad y protección ciudadana exhorto 2634 LXII Legislatura. (Marite Hernández Correa)

4066⁽³⁾. Presidencia República, a secretario agricultura y desarrollo rural exhorto 2775 LXII Legislatura. (De enterado)

4067⁽⁴⁾. CNA, respuesta a exhorto 3481 LXII Legislatura. (José Antonio Zapata Meráz)

e) Poderes de otras entidades del país ⁽³⁾

4042⁽¹⁾. Parlamento Guanajuato, apertura, clausura y directiva 1er periodo extraordinario. (Archivar)

4043⁽²⁾. Concilio Tlaxcala, directiva 15 enero-30 mayo 2020; y Comisión Permanente 16 diciembre 2019-14 enero 2020. (Archivar)

4044⁽¹⁾. Congreso Oaxaca, aprobación licencia diputada propietaria PRD; y protesta suplente. (Archivar)

f) Particulares ⁽¹⁾

4075⁽²⁰⁾. Quejoso, interpone recurso revisión ante CEGAIP vs. SEGE. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

III. Iniciativas.⁽¹⁹⁾

4025⁽¹⁾.⁽⁵³⁰⁾ Que insta autorizar al ayuntamiento de Matehuala celebrar contrato de donación de 163 predios del fraccionamiento

Matehuala, a igual número de personas; presidente municipal.
(Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)

4031(2).⁽¹¹⁾ Que plantea ADICIONAR párrafo al artículo 64, de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí; diputado Rubén Guajardo Barrera. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

4032(3).⁽⁸⁾ Que busca ADICIONAR el artículo 283 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Justicia)

4051(4).⁽⁹⁾ Que impulsa REFORMAR el artículo 122 TER en su párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputados, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz; y ciudadano Juan Francisco Aguilar Hernández. (Puntos Constitucionales; y Justicia)

4053(5).⁽⁶⁾ Que propone REFORMAR el artículo 31 en su fracción V; y ADICIONAR fracción al mismo artículo 31, ésta como VI por lo que actual VI pasa a ser fracción VII, de la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del Estado de San Luis Potosí; diputados, Oscar Carlos Vera Fabregat, Edgardo Hernández Contreras, y José Antonio Zapata Meráz. (Asuntos Migratorios; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)

4054(6).⁽³⁶⁾ Que promueve REFORMAR el numeral 1 del artículo 6°, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; presidente municipal de Ahualulco. (Puntos Constitucionales)

4057(7).⁽²⁷⁾ Que pretende ADICIONAR capítulo V “De la Asamblea Ciudadana, la Comisión de Participación Comunitaria y el Presupuesto Participativo”, y artículos 22 a 77, por lo que actual 22 pasa a ser artículo 78; y REFORMAR actual denominación, de la Ley de Referéndum y Plebiscito del Estado de San Luis Potosí; José Mario de la Garza Marroquín. **(Puntos Constitucionales)**

4058(8).⁽⁸⁾ Que pretende ADICIONAR al artículo 152 el párrafo segundo, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. **(Justicia)**

4059(9).⁽⁷⁾ Que requiere ADICIONAR fracción al artículo 5°, ésta como XXII, por lo que actuales XXII a XXVII pasan a ser fracciones, XXIII a XXVIII, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. **(Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

4060(10).⁽⁷⁾ Que insta REFORMAR el artículo 29 en su fracción IV el numeral 13; y ADICIONAR al mismo artículo 29 en su fracción IV el numeral 14, de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. **(Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

4061(11).⁽⁹⁾ Que plantea ADICIONAR los artículos, 65 BIS, y 65 TER, de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. **(Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

4062(12).⁽⁵⁾ Que busca REFORMAR el artículo 54 en su fracción I, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputada Marite Hernández Correa. (Trabajo y Previsión Social)

4063(13).⁽⁴⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 91, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputada María del Rosario Sánchez Olivares. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

4068(14).⁽⁸⁾ Que propone ADICIONAR al artículo 92 el párrafo octavo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 11 en su fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

4069(15).⁽⁷⁾ Que pretende REFORMAR el artículo 108 en su fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. (Puntos Constitucionales; Gobernación; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

4070(16).⁽²³⁾ Que requiere REFORMAR los artículos, 153, y 345, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Mario Lárraga Delgado. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

4071(17).⁽⁶⁾ Que insta REFORMAR el artículo 357 en su párrafo primero; y ADICIONAR al mismo artículo 357 dos párrafos, éstos

como segundo, y tercero, por lo que actuales segundo a sexto pasan a ser párrafos, cuarto a octavo, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Mario Lárraga Delgado. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

4072(18).⁽¹⁰⁾ Que plantea REFORMAR los artículos, 132 en sus fracciones, I los incisos b), y c), y II en su párrafo tercero, y 154 en sus párrafos, primero, y cuarto; y ADICIONAR al artículo 132 en su fracción I el inciso d), y la fracción III, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Mario Lárraga Delgado. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

4074(19).⁽⁹⁾ Que busca ADICIONAR párrafo al artículo 79, éste como segundo, por lo que actuales segundo, y tercero, pasan a ser párrafos, tercero, y cuarto, de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; diputado Martín Juárez Córdova. (Transparencia y Acceso a la Información Pública)

IV. Dictámenes.⁽²²⁾

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto.⁽¹⁵⁾

1⁽¹²⁾. Hacienda del Estado: que REFORMA el artículo 9° en sus fracciones, VI, y X, de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

2₍₁₂₎. Hacienda del Estado: que REFORMA el artículo 21 en su párrafo primero; y ADICIONA al mismo artículo 21 en su fracción IV el inciso e), de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

3₍₁₃₎. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA el artículo 12 en su fracción V, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

4₍₈₎. Desarrollo Económico y Social: que ADICIONA al artículo 48 el párrafo séptimo, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

5₍₁₀₎. Desarrollo Económico y Social: que DEROGA de los artículos, 14 la fracción III, y 17 la fracción X, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí.

6₍₃₁₎. Puntos Constitucionales; y Vigilancia: que REFORMA los artículos, 31 en su inciso c) las fracciones, XXV, y XXVI, y 86 en su fracción XXXVIII; y ADICIONA a los artículos, 31 en su inciso c) la fracción XXVII, y 86 una fracción, ésta como XXXIX, por lo que actual XXXIX pasa a ser fracción XL, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

7₍₄₂₎. Justicia: que REFORMA los artículos, 14 en su fracción VI, 16 en su fracción VI, 18 en su fracción VII, 20 en su fracción VIII, y 24 en su fracción VII; y DEROGA de los artículos, 31 la fracción III, y 32 la fracción III, de la Ley de Mediación y Conciliación para el Estado de San Luis Potosí.

8₍₃₇₎. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Puntos Constitucionales: que REFORMA los artículos, 143 en su fracción I, y 144 en sus fracciones, I, II, y III, así como en su ahora párrafo último; y ADICIONA, a los artículos, 5° una fracción, ésta como VII BIS, por lo que actuales VII BIS, y VII TER, pasan a ser fracciones, VII TER, y VII QUÁTER, 144 las fracciones, IV a IX, y el artículo 144 Bis, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

9₍₁₂₎. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que ADICIONA el artículo 21 Bis, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí.

10₍₁₆₎. Salud y Asistencia Social: que DEROGA del artículo 29 la fracción III, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 1 a 10: de eximir la lectura, a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

11₍₃₅₎. Justicia; y Puntos Constitucionales: que REFORMA el artículo 72 en su párrafo primero; y DEROGA del artículo 19 la fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.

Nota: este dictamen la primera comisión por mayoría lo estima procedente; la segunda comisión por mayoría se manifiesta en contra.
Protocolo: de eximir la lectura, a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

12₍₆₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Moctezuma enajenar dieciséis vehículos mediante venta por subasta pública.

13₍₆₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de El Naranjo enajenar doce vehículos mediante venta por subasta pública.

14₍₅₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al ayuntamiento de Ciudad Fernández donar predio al organismo operador paramunicipal descentralizado de agua potable, alcantarillado y saneamiento de las autoridades del ayuntamiento de Ciudad Fernández, en comunidad El Refugio, calle Jiménez s/n.

15₍₈₉₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza al Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, desincorporar y dar de baja del inventario general mediante modalidad de destrucción, 2,748 bienes muebles distribuidos en sus diferentes planteles.

Protocolo Nos. 12 a 15: de eximir la lectura, a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) Con Proyecto de Resolución.₍₇₎

16₍₂₂₎. Puntos Constitucionales: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba REFORMAR los artículos, 241 en su fracción I el inciso c), 243 en su fracción II el inciso c), y 303 en su fracción III; y DEROGAR de los artículos, 71 la fracción V, 85 la fracción VI, 93 la fracción X, 229 la fracción IV, 242 en sus fracciones, I el inciso d), y

III el inciso d), 243 en su fracción III en el inciso b) el numeral 4, 304 la fracción IV, y 326 en su fracción IV el inciso f), de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.

17₍₁₄₎. Puntos Constitucionales: que desecha por improcedente iniciativa que promovía DEROGAR de los artículos, 15 la fracción III, 77 la fracción V, 80 la fracción II, 83 la fracción III, 85 Bis la fracción III, y 95 la fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

18₍₄₎. Puntos Constitucionales: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba modificar estipulaciones de los artículos, 30, 31, 31 BIS, 32, 33, 34, 35, 36, y 37, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

19₍₉₎. Gobernación; y Justicia: que acepta renuncia del Licenciado Jorge Alejandro Vera Noyola, al cargo de Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción.

20₍₅₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha por improcedente solicitud del ayuntamiento de Ciudad Fernández, para autorizarle donar predio en fracc. El Herradero, al colegio de bachilleres N° 5.

21₍₅₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha por improcedente solicitud del ayuntamiento de Ciudad Fernández, para autorizarle donar predio en fracc. Paseo de las Palmas, al H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Ciudad Fernández, A.C.

22⁽⁵⁾. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que desecha por improcedente solicitud del ayuntamiento de Ciudad Fernández, para autorizarle donar predio en fracc. Centenario, El Refugio, al organismo operador paramunicipal descentralizado de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Protocolo Nos. 16 a 22: de eximir la lectura, a discusión; enseguida en votación nominal, en su caso.

V. Puntos de Acuerdo.⁽²⁾

Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

4039(1).⁽⁷⁾ Que promueve exhortar a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, informar si actualmente se cuenta con medida y/o protocolo de seguridad, vinculado con entrega de los menores de edad, por parte de personal de planteles de preescolar y primaria a sus padres, tutores y/o familiares; diputado Cándido Ochoa Rojas. **(Resuélvase; o a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**

4064(2).⁽⁴⁾ Que impulsa exhortar a, policías: Estatal; y Federal; Guardia Nacional; y titular del Instituto de Migración y Enlace Internacional del Estado de San Luis Potosí, informar resultados finales del programa "Paisano 2019" y su aplicación en la Entidad; diputados, Oscar Carlos Vera Fabregat, Edgardo Hernández Contreras, y José Antonio Zapata Meráz. **(Resuélvase; o a Comisión de Asuntos Migratorios)**

Protocolo: en virtud de que los dos Puntos de Acuerdo se incluyeron en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación económica si son de urgente y obvia resolución; o se turnarán a la(s) comisión(comisiones) correspondiente(s); si son de urgente y obvia resolución, enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Asuntos Generales.

Sesión Solemne No. 31, en honor del “Leal y Centenario Ejército Mexicano”, viernes 28 de febrero de 2020, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Ordinaria No. 55, jueves 5 de marzo de 2020, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión Privada No. 15, jueves 5 de marzo de 2020, al concluir la Ordinaria No. 55, salón “Ponciano Arriaga Leija”.